EL LITORAL

Año LIII — No. 17.132 — 14 páginas — Precio: $ 0,30 — SANTA FE, MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1971 — Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Siguió sus consultas el titular de Interior

Los dirigentes de distintas agrupaciones dieron su opinión con respecto al plan político

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro del Interior continuó en la víspera los diálogos iniciados el lunes anterior con el líder del radicalismo del pueblo, Dr. Ricardo Balbín y a su conversación de la mañana con el Dr. Oscar Alende (UCRI) le siguieron después —por la tarde— las que mantuviera con los Dres. José A. Rodríguez Vivanco y Eduardo Martínez Carranza (Partidos de Centro) y Horacio Thedy, demócrata progresista.

El doctor Rodríguez Vivanco dijo después que la entrevista con el señor Arturo Mor Roig era "muy positiva y que escucharon los proyectos conocidos en materia de normalización institucional". Destacó que hubo coincidencia en lo general y que el ministro les solicitó que usasen un idioma de gran franqueza, con el propósito de encontrar positivas soluciones para la Nación.

Martínez Carranza afirmó, por su parte, que el doctor Mor Roig sigue conservando la trayectoria cívica que le era conocida.

"El ciudadano Mor Roig, subrayó, no ha cambiado al ser ministro; sigue siendo el mismo hombre con gran experiencia política".

Señaló la necesidad de deponer ánimos y actitudes que no sirven al interés general, agregando que "en estos momentos el país vive un momento grave. La responsabilidad está compartida por el gobierno y la civilidad. Los dirigentes políticos debemos estructurar una solución que traiga para la República una paz estable y, si no definitiva, durable".

Por su parte, el veterano líder de la [illegible] progresista, [illegible] Horacio Thedy, expresó que su partido había acogido con entusiasmo el anuncio y ciertos actos "que confirman que el gobierno del teniente general Lanusse se propone ir a una [illegible] y estable en el país".

Destacó Thedy que el plazo de tres años podría acortarse y se mostró partidario de la derogación de la pena de muerte y de otras leyes represivas. Opinó que la Constitución vigente no debía ser modificada y que no era partidario de la elaboración de un estatuto para los partidos políticos. Finalmente expresó que "en el país ya no puede haber ninguna clase de proscripciones".



El ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig, y el dirigente del Partido Demócrata Progresista, Dr. Horacio Thedy, durante la entrevista, realizada en el mencionado departamento de Estado. (Radiofoto UPI).

Mor Roig recibió hoy a H. Sandler y Horacio Sueldo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Continuando con la acelerada consulta a líderes políticos, que inició el pasado día lunes, el ministro de Interior, Sr. Arturo Mor Roig, recibió hoy a Héctor Sandler, de la Unión del Pueblo Argentino (UDELPA) y posteriormente a Horacio Sueldo, jefe de la democracia cristiana.

"No queremos proscripciones ni exclusiones de ninguna especie" declaró Sandler al salir del despacho ministerial.

Explicó que la posición de su partido es la misma de hace cinco años y sostuvo que debe restituirse la República a sus instituciones democráticas.

El ministro concluirá las audiencias previstas para la mañana con una entrevista [illegible] al dirigente del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) doctor Guillermo Acuña Anzorena.

En las últimas horas de la tarde recibirá a los representantes de ambos socialismos, el argentino, en la persona del Dr. Jorge Selser y el democrático, en la del Sr. Juan Antonio Solari.

Concentración Cívica analiza el proceso político

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La agrupación Concentración Cívica en pro de la República analiza el proceso político desde 1966 a la fecha y sostiene que es necesaria la adopción en el futuro de una serie de "bases mínimas" para la salida institucional con plena vigencia de los [illegible] de la Constitución.

Declara la entidad: "Fracasado ya el comunitarismo,

(Pasa a pág. 2da., col. 6a.)

El Gral. Lanusse recibirá el 13 a los cegetistas

Por otra parte, fueron levantadas las intervenciones a varios gremios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Trabajo de la Nación anunció anoche que se había resuelto dejar sin efecto la intervención que pesaba sobre cinco organizaciones gremiales de la ciudad de Córdoba y, simultáneamente, anticipó que el presidente de la República recibirá el próximo martes a las 18.30 a los directivos de la Confederación General del Trabajo.

Dijo el Sr. Rubens San Sebastián que también se había decidido que se llame a elecciones en otros cuatro gremios: Luz y Fuerza de Córdoba, FOETRA capital, FOETRA nacional y ATE de San Juan, y que se había sancionado una ley por la cual se dispone un aumento del 6 por ciento para el personal con sueldo fijo o a comisión solamente.

Enfatizó el Sr. San Sebastián en afirmar que estas medidas fueron adoptadas por el gobierno porque está dispuesto a iniciar una etapa de relaciones con todas las organizaciones sindicales, ya que considera que para ello la paz social es fundamental.

Dijo el secretario de Trabajo que "el jueves de la semana pasada, en la audiencia mantenida con el consejo directivo de la CGT, fue informado de sus requerimientos con relación al área específica de la secretaría, en el sentido de buscar bases de solución para todos los problemas.

"Esos temas fueron debidamente analizados y definitivamente decididos en las audiencias mantenidas en los días del lunes anterior y de hoy (por ayer) con el excelentísimo señor presidente de la Nación, añadió, y en nombre del Poder Ejecutivo nacional acabo de informar a la CGT del resultado de esos pedidos", prosiguió.

Antes de informar a los periodistas el funcionario había hecho lo propio con las autoridades de la central obrera que lo aguardaban en la sede de la secretaría de Trabajo.

Cesó la intervención a gremios

El Sr. San Sebastián destacó luego que los sindicatos liberados de la intervención son: Sindicato de Trabajadores Concord, Sindicato de Trabajadores Materfer, la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba, Sindicato de Empleados Públicos de la provincia de Córdoba y la Unión Obrera de la Industria Maderera de la misma provincia.

Las organizaciones gremiales habilitadas para llamar a elecciones son: Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, Sindicato Buenos Aires de la Federación Obreros y Empleados de Teléfonos de la República Argentina, FOETRA nacional y Asociación de Trabajadores del Estado, filial San Juan, que estaba en manos de un delegado electoral desde hace tiempo.

Reiteró San Sebastián que "el gobierno está dispuesto a iniciar una etapa de relaciones con todas las organizaciones de trabajadores y destacó que ha tenido solamente ese punto de mira a los efectos de disponer estas medidas, que significan un verdadero esfuerzo y demuestran también un deseo de paz, un deseo de convivencia y un deseo de iniciar una etapa de óptimas relaciones".

Entre tanto, un vocero allegado al secretario de Trabajo, señaló que San Sebastián habría viajado en la víspera a Córdoba para analizar la situación resuelta en las reuniones de la noche del lunes anterior. En la oportunidad, el nombrado habría mantenido sendas reuniones con el interventor cordobés, contralmirante Helvio Guozden, y el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc.

Satisfacción de la CGT por la medida adoptada

Por su parte, los directivos de la CGT, con su secretario general Sr. José Rucci a la cabeza, confirmaron las medidas adoptadas por el gobierno de la Nación y admitieron, además, que San Sebastián realizó en la víspera una fugaz visita a la ciudad de Córdoba, entrevistándose con el contralmirante Guozden y el general López Aufranc.

En ambos casos —dijeron— se trató el levantamiento de las intervenciones, el llamado a elecciones y la situación en general del movimiento obrero en Córdoba.

El Sr. Rucci consideró que es satisfactoria la medida adoptada por las autoridades nacionales, por cuanto conforma el requerimiento formulado por la CGT en cuanto al cese de las intervenciones y el llamado a elecciones en varios gremios.

Asimismo, dijo, hay otros puntos que tal cual lo ha planteado la central obrera, ha sido la respuesta que ha formulado el secretario de Trabajo.

Respondiendo a una pregunta referida a la gestión de la CGT cordobesa sobre medidas de fuerza de orden nacional, el Sr. Rucci comentó lo paradójico de la situación, "ya que ellos nos critican y nosotros les devolvemos sus autoridades".

Desbordamiento del dique de Cruz del Eje

Dos barrios, Tamarindo y Marechal, situados a 5 km. de la represa, están cubiertos por las aguas

CORDOBA, 7 (Télam). — Dos barrios de la ciudad de Cruz del Eje, Tamarindo y Marechal, situados a unos 5 kilómetros del dique en situación de emergencia, están totalmente cubiertos por las aguas, tras haberse deteriorado un flotante hidráulico que hizo rebasar el líquido elemento. La fuerza del aluvión destrozó más de un centenar de casas y causó daños irreparables.

Un peligro latente mantiene en zozobra a la población. Se trata de la eventual rotura de otro flotante, lo que provocaría la avenida violenta de las aguas y el arrasamiento virtual de la ciudad.

Sin embargo los técnicos de la Dirección de Hidráulica del gobierno de la provincia, que fueron destacados al lugar de los hechos apenas se tomó conocimiento del aluvión, expresan su convicción de que esta situación no habrá de producirse.

Las aguas del dique, que anoche llegaban a 38 metros, acrecieron hoy a cerca de 43 metros, contribuyendo al aumento de su caudal el río Candelaria que baja desde las sierras y desemboca en el dique y que hoy tenía una altura inusitada de 3.50 metros. Las aguas del río habían cubierto puentes y parcelas, sobrepasándolas en una altura de 0.50 metros, mientras el caudal liberado del dique cubre todos los valles circundantes, cambiando la fisonomía topográfica de la zona, donde sólo se divisa un manto de agua que avanza amenazadoramente.

En Tamarindo y Marechal reina la desolación. Del cúmulo de casas que conformaban los barrios sólo quedan paredes que se levantan como mudos testigos de la tragedia, aunque felizmente no hay que lamentar víctimas personales, puesto que la población tuvo tiempo de alejarse antes de la llegada de la correntada.

La ruta 38, que comunica con Córdoba, se encuentra cortada y es imposible el ingreso de vehículos a la ciudad.

Numerosos ómnibus de pasajeros aguardan a distancia apreciable el desenlace del fenómeno, mientras que por medio de altoparlantes se pide a la población que actúe con calma, informándose que contrariamente a lo supuesto en un primer momento, el dique no se ha roto, y que, en consecuencia, el deterioro del flotante no asumirá caracteres de catástrofe.

A las 12.25 llegó al lugar de los sucesos un helicóptero conduciendo a un oficial superior del comando del Tercer Cuerpo de Ejército, con el fin de que evalúe los efectos de la inundación y adopte las providencias necesarias para solucionar la situación, especialmente en lo que se refiere a obras de defensa y control de las aguas liberadas.

A deportistas de E.U. invitó China roja

NAGOYA (Japón), 7 (UPI). — Un hecho político sin precedentes se produjo hoy en esta ciudad, sede del campeonato mundial de tenis de mesa, cuando la delegación de China comunista invitó a la de los Estados Unidos a visitar Pekín y esta última aceptó.

Un viaje de esta naturaleza será el primero en su tipo desde que los comunistas tomaron el poder, en 1949, aunque algunos estadounidenses han sido admitidos en la República Popular China.

Rufford Harrison, funcionario de la Federación Estadounidense de Tenis de Mesa, recibió hoy la invitación de Sun Chung, secretario general de la delegación china y la aceptó esta tarde.

Según informó Harrison, que también es titular del comité técnico de la Federación Internacional de Tenis de Mesa, dijo que la decisión fue tomada en el curso de una reunión del equipo estadounidense, integrado por seis hombres y cinco mujeres.

Ametrallaron a un alto jefe militar iranio

TEHERAN, 7 (UPI). — Un grupo terrorista, probablemente comunista, ametralló e hirió hoy al presidente de la corte militar del Irán, general Ziddain Farsiu y a su hijo, según informó la policía.

Farsiu fue hospitalizado en condición crítica con seis heridas de bala, mientras que su hijo recibió dos proyectiles.

Las autoridades relacionaron a los comunistas con el hecho ya que Farsiu recientemente sentenció a muerte a 13 comunistas acusados de intentar montar un movimiento guerrillero en el país con el fin de derrocar al gobierno.

Algunas de las condenas ya se han ejecutado.

La semana pasada un policía fue asesinado en la misma zona y los criminales se apoderaron de su ametralladora y se estima que esa fue el arma utilizada en el atentado de hoy.

El tratado de Letrán debaten

ROMA, 7 (UPI). — El debate parlamentario que se inicia hoy sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado pone en juego 11 siglos de dominio papal en esta capital y en Italia central.

La discusión estará concentrada en la redacción —y tal vez la existencia— del Tratado de Letrán que regula las relaciones entre Italia y el Vaticano, suscripto en 1929 por el Papa Pío XII y el dictador fascista Benito Mussolini.

El tema de mayor controversia entre las partes signatarias ha sido la ley de divorcio implantada hace cuatro meses en este país baluarte del catolicismo.

Hasta el 20 de setiembre de 1870 los papas fueron príncipes absolutos de Roma. Ese día las tropas del Piamonte entraron en la Ciudad Eterna para consolidar la unificación definitiva de la nueva Italia. Durante las 6 décadas siguientes el Santo Padre pasó a ser un "prisionero del Vaticano", sin poder salir fuera de los muros de la Santa Sede para transitar por el territorio de un Estado que nunca se ha declarado formalmente en paz con la Iglesia Católica.

Mussolini puso fin a la situación negociando el Tratado de Letrán, mediante el cual el Vaticano reconoció oficialmente el término de su jurisdicción sobre los territorios que antes dominaba, a cambio de que el Quirinal admitiese la gran influencia espiritual de la Iglesia Católica en Italia.

Directivos de la CGE entrevistaron al Dr. Aldo Ferrer

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Dirigentes de la Confederación General Económica entrevistaron hoy al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer y le entregaron un memorial donde puntualizan la posición del sector en cuestiones relativas a política crediticia, desarrollo regional, cuestiones salariales, problemas impositivos, apoyo a la industria nacional y asuntos relacionados con la importación y exportación.

Otra crisis superó hoy Velasco Ibarra

El presidente de Ecuador obtuvo respaldo de las fuerzas armadas y logró que el general rebelde Luis Jacome Chávez se sometiera a la justicia militar

QUITO, 6 (UPI). — Trascendió que en la víspera un grupo de oficiales encabezados por el director del Colegio Militar, general Guillermo Rodríguez, exigió que no se sancionase a los sublevados y que se removiese al titular de Defensa y al comandante del ejército.

Velasco Ibarra acudió al Colegio Militar y testigos de la reunión dicen que las quejas de los oficiales contra Acosta Velasco fueron unánimes y lo acusaron de "humillar y denigrar" a los complicados en la rebelión, para quienes pidieron la libertad.

El mandatario aceptó el "sacrificio" para demostrar "su espíritu de transigencia", pero, a la vez, renunció varias veces. El general Rodríguez rechazó esa salida diciendo que el objetivo del ejército no era la toma del poder.

Asimismo aceptó substituir al ministro de Defensa por Luis Robles Plaza y relevó al general Sacoto designando comandante del ejército al general Héctor Jacome Castillo, hasta ayer titular de la zona militar de Guayaquil.

Poco después Robles Plaza anunció que había reasumido como director de la Academia de Guerra el general Jacome Rodríguez.

Pero por la noche la situación sufrió un nuevo vuelco cuando el presidente hablando ante una concentración de partidarios, fijó la disyuntiva entre las sanciones al jefe rebelde o su alejamiento del poder.

Calificó a Jacome Rodríguez como "general político" que "sembró la indisciplina" afirmando que es el "iniciador de este grave escándalo".

Por su parte, el ex ministro de Defensa Jorge Acosta Velasco permaneció ayer varias horas en la embajada peruana y luego se retiró con rumbo no establecido, presumiéndose que abandonará el país en el curso de los próximos días.

Medios allegados al mandatario manifestaron esta madrugada que éste había recibido mensajes de adhesión de varias unidades militares.

QUITO, 7 (UPI). — El presidente José María Velasco Ibarra superó esta madrugada una crisis político-militar cuando obtuvo el respaldo de las fuerzas armadas y logró que el general Luis Jacome Chávez, líder de una fallida revuelta, se sometiese a la justicia militar.

Tras 20 horas de dramáticas negociaciones y concesiones, en las cuales Velasco Ibarra amenazó con renunciar si Jacome no era enjuiciado, la solución fue anunciada a las tres por el nuevo ministro de Defensa, Luis Robles Plaza.

Asimismo el ministro anunció la designación como subsecretario de la cartera del coronel Jaime Proaño Tafur, ex director de la escuela de perfeccionamiento del ejército, y uno de los oficiales que se plegaron al movimiento de Jacome Chávez. "Esto demuestra que no hay espíritu de revancha", dijo Robles Plaza, político velasquista conocido por su espíritu conciliador.

En los primeros minutos de hoy la situación había llegado a un grado de gran tensión y las fuerzas de seguridad tomaron posiciones de combate en torno al palacio presidencial, donde deliberaban Velasco Ibarra y miembros de su gabinete.

En tanto, los jefes militares mantenían cabildeos en las cercanas guarniciones.

Sin embargo, el mandatario, ante la presión militar, debió aceptar el alejamiento del ministro de Defensa, Jorge Acosta Velasco, sobrino y hombre de confianza, y el relevo del comandante del ejército, general Julio Sacoto.

Pero anoche, en forma dramática, Velasco Ibarra planteó una disyuntiva terminante: "El general Luis Jacome Chávez es enjuiciado y se somete al código militar o yo renuncio al poder ante el presidente de la Corte Suprema".

Todo comenzó el 26 de marzo cuando Jacome Chávez resistió la orden de relevo de su cargo de director de la Academia Militar y se encerró en el edificio, apoyado por profesores y alumnos.

Cinco días después el citado general se alzó en armas exigiendo la destitución del ministro de Defensa y del general Julio Sacoto.

Pero Jacome Chávez sólo fue secundado por 30 oficiales y 180 integrantes del cuerpo de paracaidistas y los rebeldes se rindieron en el término de 24 horas sin que se disparase un solo tiro.

Aprobóse el plan Meir para el Medio Oriente

El Partido Laborista de la primera ministra lo sostendrá como parte de su plataforma electoral

TEL AVIV, 7 (UPI). — El Partido Laborista de la primera ministra Golda Meir aprobó los planes de ésta para el logro de la paz en el Medio Oriente como parte de la plataforma electoral para las elecciones parlamentarias a realizarse el año próximo.

Salvo acontecimientos imprevistos la llamada "Doctrina Meir —una posición de no ceder ante ninguna propuesta que pueda poner en peligro la seguridad nacional— será uno de los elementos básicos en la futura consulta electoral.

La votación final de los tres mil delegados se produjo esta madrugada y la resolución dice que deberán realizarse "cambios substanciales" en las fronteras existentes en junio de 1967 (cuando estalló la guerra llamada de los seis días) antes de que éstas sean aceptables para Israel.

Agrega que los límites pre-bélicos son "difícilmente defendibles y sólo perpetuarán el peligro contra la seguridad de Israel".

La Sra. Meir, que iba a hablar antes de la votación, fue substituida a último momento por su brazo derecho, el ministro sin cartera Israel Galil.

"Nunca hemos dicho —expresó éste—, que las fronteras de paz deben ser iguales a las actuales de cesación del fuego.

"En el futuro deberemos enfrentar dos alternativas: no es improbable que la guerra se reanude a iniciativa egipcia. Pero si no estalla la lucha es probable que debamos soportar fuertes presiones de sectores amigos que exigirán soluciones que no son soluciones" concluyó Galil.

La Sra. Meir cuenta con absoluta mayoría en el Parlamento y, de acuerdo con la ley, debe convocar a elecciones antes del fin de 1972.

Su plan para las nuevas fronteras no difiere de lo ya conocido: retención de la franja de Gaza, las alturas de Golan y la ciudad vieja de Jerusalén, además de mantener una fuerza en la fortaleza de Sharm El-Sheik, que domina la navegación en el estrecho de Tirán.

Quedan así para la negociación la península de Sinaí y la margen occidental del río Jordán.

Se ejecutaría en Bagdad a tres judíos iraquíes

LONDRES, 7 (UPI). — Círculos diplomáticos afirmaron hoy que tres judíos iraquíes están a punto de ser ejecutados en Bagdad.

Fuentes fidedignas manifestaron que las autoridades del Iraq tienen detenidos a unas 40 personas, incluyendo mujeres y niños judíos.

Agregan los informantes que otros han sido aprehendidos por tratar de huir ilegalmente del país, pero dejados luego en libertad.

Dieron muerte a guerrilleros árabes en la zona de Gaza

TEL AVIV, 7 (UPI). — Cuatro guerrilleros árabes buscados hace algún tiempo por las autoridades de [illegible] esta mañana en un encuentro [illegible] en el campo de refugiados de Jabaliya, en la franja de Gaza.

Un vocero militar declaró que los cuatro hombres, muertos por una patrulla israelí, portaban armas cortas, granadas de mano y una bazuca.

El incidente se produjo a las ocho en el mismo sector de frecuentes ataques y escaramuzas de las guerrillas árabes.

Los miembros de la patrulla israelí resultaron ilesos.

Atentan contra un embajador de Yugoslavia

ESTOCOLMO, 7 (UPI). — Dos hombres armados hirieron al embajador yugoslavo Vladimir Rolovic y por lo menos a otros dos funcionarios mientras ocupaban la representación diplomática de este país en Estocolmo.

Un vocero de la embajada dijo que Rolovic, que fue mantenido como rehén con otros dos diplomáticos durante una hora en su propio despacho, resultó "gravemente herido".

Su secretaria, señorita Mira Stembar y un funcionario de seguridad, también resultaron seriamente heridos" por los disparos hechos por los extremistas, según los policías llamados a la embajada.

Los dos hombres fueron arrestados por la policía sueca después que varios funcionarios les suplicaron que se rindieran.

Las informaciones son contradictorias respecto al número de heridos en la representación diplomática. Algunos creen que cuatro fueron alcanzados por los disparos hechos por los atacantes. Otros en cambio afirman que sólo el embajador y los otros dos mencionados fueron los heridos.

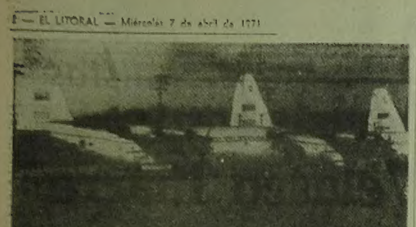
El vocero de la embajada dijo que los dos hombres armados con pistolas eran "terroristas croatas". Añadió que llegaron a la embajada a las 9.30 y dijeron que querían [illegible].

Luego de [illegible] caminaron hacia el despacho del embajador Rolovic donde sacaron las pistolas e hirieron a la secretaria del representante yugoslavo. Agregó que la señorita Stembar resultó "muy mal herida" y fue llevada al hospital, mientras los dos hombres armados se atrincheraban en la oficina del embajador.

La policía envió inmediatamente decenas de agentes armados a la embajada situada en el sector oeste de la capital sueca.



Dos terroristas croatas son detenidos por policías de civil luego del atentado perpetrado contra el embajador de Yugoslavia y otros funcionarios en Estocolmo. (Radiofotografía United Press).



Aviones venezolanos - Se observan en la fotografía aviones C-130 adquiridos en Estados Unidos por el gobierno venezolano para reforzar su fuerza aérea (Radiofoto UPI)

A los comicios del 4 refiérese "El Mercurio"

SANTIAGO (Chile), 7 (UPI). — El matutino "El Mercurio" editorializando sobre las elecciones municipales celebradas el domingo último, expresa que su resultado ha contribuido a esclarecer notoriamente el panorama político de Chile.

Con el título de "Clarificación del panorama político" el matutino destaca que la Unidad Popular, coalición de gobierno, quedó prácticamente reducida a las colectividades marxistas en sus cuatro quintas partes, en tanto que el otro quinto se lo distribuyen los radicales y los grupos menores de la coalición ...

Luego "El Mercurio" expresa: "El fuerte presidencialismo chileno —no alterado con el acceso al poder de la Unidad Popular— ha beneficiado esta vez al presidente Allende, como antes favoreció a los presidentes Frei o Ibáñez. La votación de los socialistas es el apoyo que obtiene el partido del presidente y, como éste se ha comprometido en forma solemne a respetar la Constitución y las leyes, el apoyo electoral socialista indica la fuerte adhesión a la línea política que marca el jefe del Estado dentro de los cauces de legalidad.

Muerte de las agrupaciones débiles

"Los comunistas, no sólo han obtenido un leve aumento de su respaldo popular sino que su juego ha quedado demasiado en evidencia. Los restos de las colectividades que ellos han traído y llevado para formar la Unidad Popular son testimonio elocuente de que las alianzas de los partidos democráticos con el comunismo traen consigo la muerte de las colectividades débiles. Y ello sucede no tanto porque los comunistas se lo propongan, sino porque las combinaciones entre movimientos que tienen fe en la libertad humana y en los valores de la persona, por una parte, y las fuerzas marxistas inspiradas en la sumisión del ciudadano a la férula estatal son abiertamente contradictorias. De este artificio y de esta contradicción son víctimas las pequeñas colectividades de bandera pequeño-burguesa dentro de la Unidad Popular.

Un hecho alentador

"La elección ha mostrado que, como corresponde a una democracia madura, las fuerzas políticas tienen consistencia propia. Los demócratas cristianos, atacados durísimamente por la Unidad Popular, cuya propaganda no se detuvo ni en las injurias ni en las calumnias, y situados en una posición distinta de la de los intransigentes nacionales, recibieron sin embargo el respaldo electoral que los consagra establemente como primera fuerza política. Pudo pensarse que, tras el fracaso electoral del Sr. Tomic y del cambio drástico que representa la pérdida del Poder Ejecutivo, la democracia cristiana se mostraría más debilitada o desunida. Es alentador comprobar que ella mantiene su fuerza y su significación, lo que le permitirá recuperar los votos necesarios para que siga representando el tercio de la opinión nacional.

"Por su parte los nacionales invalidaron en estos comicios la idea de que sus votos eran mera consecuencia de su apoyo a la candidatura presidencial de Jorge Alessandri. Retirado éste de la escena política y por lo tanto dispersado un apreciable contingente de adherentes a su persona, el Partido Nacional ha conseguido reforzar su fisonomía pública y está buscando ser intérprete de ideas y sentimientos que no se vinculan solamente a los elementos tradicionales.

"De esta jornada el país sale con una reafirmación de la confianza popular en sus instituciones y con un mensaje al gobierno, para que no se aparte de la ley ni se identifique con fórmulas extrañas para realizar su programa socialista. Al mismo tiempo, el veredicto del electorado ha sido un pronunciamiento en favor de las actitudes claras y de las líneas definidas así como un repudio a los ocultamientos doctrinarios".

Paquistán reiteró sus acusaciones al gobierno indio

NUEVA DELHI, 7 (UPI). — La Radio de Paquistán reiteró esta mañana las acusaciones contra la India, diciendo que continúa la infiltración de gente armada a través de la frontera.

El locutor señaló concretamente que el punto de infiltración es la ciudad de Karimganj, distrito de Sylhet, al extremo nordeste de Paquistán oriental.

Pesar mundial por la muerte de Stravinsky

NUEVA YORK, 7 (UPI). — "El patriarca de la música ha desaparecido", declaró el director Leonard Bernstein al tener conocimiento de la muerte de Igor Stravinsky, el compositor cuyas innovaciones cambiaron el curso de la música en el siglo XX.

"Con toda probabilidad fue el compositor más grande de su siglo", afirmó el músico británico sir William Walton.

Stravinsky, que se hallaba enfermo desde hacía más de un año, murió de un ataque cardíaco durante el sueño, ayer en la madrugada, en su apartamento de la Quinta Avenida. Había sido dado de alta del hospital sólo una semana antes.

Las figuras más destacadas de la música en todo el mundo, incluso en su nativa Rusia —donde su obra fue considerada "decadente"—, lamentaron su muerte. Se están proyectando muchos conciertos a su memoria en todo el país y en el exterior.

"Con la muerte de Stravinsky parece haber terminado toda una época en la música", declaró sir Arthur Bliss, uno de los compositores más distinguidos de Gran Bretaña.

"Cuando sean avaluadas finalmente las contribuciones de los compositores de este país, Stravinsky será considerado un igual a los más grandes maestros del pasado", manifestó Gunther Schuller, compositor y presidente del Conservatorio de Nueva Inglaterra.

"Con su desaparición el mundo pierde una fuerza única", manifestó el director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, Eugene Ormandy. "Fue el único compositor de nuestra época lo suficientemente grande como para dejar la sombra de su genio sobre toda la música del siglo XX".

"Una era de la música ha desaparecido con él —expresó el distinguido violinista y presidente de la Carnegie Hall Corporation, Isaac Stern—. Su muerte es una prueba de lo que carece la música de hoy: un verdadero gran talento".

"Infortunadamente no hay nadie para ocupar el lugar que dejó su grandeza", manifestó el director de orquesta Wilfred Pelletier.

Se realizará un servicio fúnebre el viernes a las 15 en Nueva York y sus restos serán sepultados en el cementerio de la iglesia de San Michele, en Venecia.

Remodelación de laringe con una operación

Se realizó por primera vez en la historia médica de nuestro país

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por primera vez en la historia médica argentina —según se informó en la clínica "Doctor León Elkin"— se realizó mediante una intervención quirúrgica la remodelación de la laringe de un paciente que había perdido la voz.

El teniente Rodolfo Daniel del Río, docente militar argentino, estaba afectado de hiperplasia crónica progresiva de laringe y fue intervenido por el Dr. Julio Leucht tras haber ensayado sin éxito todo tipo de tratamiento.

El Dr. Leucht que fue discípulo del desaparecido profesor Elkin, remodeló la superficie interna de la laringe, devolviendo su forma original tanto a las bandas ventriculares como a las cuerdas vocales. Estas estaban deformadas al punto tal que dificultaban incluso la respiración del paciente.

Se dijo en la clínica que lo absolutamente original y significativo del método consiste en que por primera vez una operación de semejante magnitud se realiza con anestesia local, por vía indirecta, esto es, sin entubar al paciente y sin abrir la laringe, no habiéndose efectuado tampoco traqueotomía, previa o posterior.

El paciente sentado frente al cirujano fue operado por boca en escasos minutos. Colaboró activamente, emitiendo sonidos que orientaban y guiaban la labor del Dr. Leucht, se recuperó sin complicaciones y a los diez días comenzó a hablar.

Aclaró el Dr. Leucht que la técnica que aplicó en la emergencia pertenece por completo a su maestro, el Dr. León Elkin, pero que solamente amplió las indicaciones de la misma, pasando de la microcirugía a la gran intervención, cosa tenida a la fecha por impracticable en un solo acto quirúrgico.

El Dr. Leucht atiende en problemas de esa índole a cantantes y actores nacionales y extranjeros.

En Bekerley ha sido elegido un alcalde negro

BERKELEY (California), 7 (UPI). — Los grupos de estudiantes izquierdistas y activistas negros lograron imponer al primer alcalde de color de la ciudad, Warren Widener, y ganaron asimismo tres de los cuatro asientos en disputa para el concejo municipal.

Sin embargo fueron derrotados —por 77.712 a 16.142— en un proyecto sometido ayer a la consulta del electorado para dividir a la policía de Berkeley en tres departamentos: para los blancos, negros y comunidades universitarias.

Más de 1.000 jóvenes de cabellos largos que llenaron el auditorio cívico de Berkeley para seguir los cómputos oficiales de la elección, gritaron, agitaron banderas rojas y levantaron en alto el brazo con el puño cerrado cuando se dieron a conocer los resultados finales de los comicios cuatro horas después de haber cerrado las mesas receptoras de votos.

Widener, abogado liberal que se negó a apoyar la propuesta de división de la policía, y propuso un plan de "control de la comunidad", derrotó al candidato blanco moderado Wilmot Sweeney, de 45 años. Widener logró sólo 56 votos más que su adversario de total de 31.965 sufragios. Un candidato ultraconservador quedó en tercer lugar con un número insignificante de votos.

Widener, en una declaración dada a conocer hoy, declaró que la derrota del proyecto de reformas "no significará nada" ya que "trabajará duramente" para imponer reformas en la policía.

Sin embargo los extremistas fracasaron en su intento de lograr el dominio absoluto de la ciudad ya que el concejo municipal cuenta ocho bancas y sólo cuatro de ellas estuvieron ayer en disputa.

Picasso volvería a España para ver al torero Dominguín

MADRID, 7 (UPI). — La agencia noticiosa oficial Cifra afirmó que el pintor Pablo Picasso regresaría a su España natal, por vez primera desde la guerra civil, para asistir a la reaparición profesional del torero Luis Miguel Dominguín.

El gobierno declinó confirmar o desmentir la información.

El apoderado de Dominguín, Octavio Marino, anunció que el ex matador volvería al ruedo el 10 de junio próximo, después de un decenio, toreando en una corrida que tendrá lugar en Las Palmas.

Dominguín, quien tiene 45 años de edad, se había retirado en 1961, al cabo de una brillante carrera que duró 20 años.

"No sabemos nada de una visita de Picasso a España", dijo un portavoz del Ministerio de Información, quien agregó: "Naturalmente, es muy libre de visitar su país cuando quiera".

El gobierno español hace tiempo que ha estado tratando de lograr el retorno del artista a España.

En 1969, el jefe del Estado, Francisco Franco, aprobó personalmente las negociaciones del director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid, con el fin de convencer a Picasso para que exhibiera en un nuevo museo madrileño su famoso "Guernica", la obra que pintara contra el régimen franquista.

Picasso, quien cumple 90 años el próximo otoño, nació en el puerto meridional de Málaga y abandonó España durante la guerra civil de 1936-39, negándose a regresar y criticando enérgicamente el régimen desde entonces.

La amistad entre Dominguín y Picasso se remonta a casi tres decenios.

Dejó de existir el titular de Marina Mercante italiano

NUORO (Italia), 7 (UPI). — El ministro de Marina Mercante, Salvatore Mannironi, falleció hoy en su residencia a la edad de 69 años a consecuencias de un ataque cardíaco.

El extinto fue prominente miembro del Partido Demócrata Cristiano y subsecretario en nueve gabinetes antes de ser titular de la cartera hace ya un año.



El dirigente de UDELPA, Sr. Héctor Sandler, conversa con el ministro del Interior, señor Arturo Mor Roig, durante la reunión de esta mañana. (Radiofoto UPI).

Opiniones de políticos

(Viene de pág. 1ra.)

la integración la participación y el corporativismo fracasado el nuevo modelo de la Argentina; fracasados el dirigismo, el estatismo y el nacionalismo xenófobo; fracasados el desarrollismo y la modernización, cuyos campeones se niegan todavía a entender por qué aumenta el costo de la vida a pesar de los precios máximos, y por qué disminuyó el poder adquisitivo de los salarios después de cada aumento compulsivo; fracasado, en una palabra, el ideario colectivista que se aplicó, sustituyendo el pensamiento proclamado por la Revolución, lo que corresponde ahora es el abandono definitivo de esa profusión de planes, tiempos, plazos, programas, políticas, estrategias, evaluaciones y operativos, en los que han naufragado hasta ahora tantas buenas intenciones".

Sostiene también que debe renunciarse a todo propósito de reformar la Constitución Nacional y abstenerse de interferir en la vida de los partidos políticos, como no sea para la defensa de los preceptos constitucionales.

Tras otras consideraciones, dicha agrupación dice que "tiene que quedar establecido de una vez por todas, que el concepto de libertad rectamente entendido no incluye el pretendido derecho de destruir la libertad.

"Esa obligación es indispensable para impedir que los derechos individuales de los ciudadanos sean proscriptos, so pretexto de una engañosa práctica de la democracia. Como se sabe —añade— la proscripción de dichos derechos constituye uno de los objetivos básicos de todos los programas totalitarios y, por lo tanto, todo partido, movimiento, grupo o candidato que no cumpla tal obligación, debe ser inhabilitado para el ejercicio del gobierno".

Illia refirióse a la situación que vive el país

CORDOBA, 7. — En conferencia pública y diálogo con los presentes, el ex presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, se refirió a la situación que se vive en el país en un acto organizado por la Asociación de Estudiantes de Derecho "Dr. Dalmacio Vélez Sársfield" de la Universidad Católica de Córdoba.

El doctor Illia recordó en el transcurso de su conferencia varias iniciativas de su gobierno, tales como su negativa a enviar fuerzas de nuestro país a Santo Domingo, pese a la presión —dijo— que recibía del entonces comandante en jefe del Ejército general Juan Carlos Onganía; el veto a una ley laboral, porque se estaba redactando el Código de Trabajo; el plan de desarrollo de 1963-1969, etc.

También se dialogó sobre el acuerdo político denominado "La Hora del Pueblo", en cuya oportunidad el Dr. Illia negó que se tratara de una coalición, porque, dijo, no hay fusión de partidos.

El ex presidente se refirió también a los diversos momentos en que se opinaba sobre el regreso de Perón y sostuvo que su gobierno no había dado ninguna orden para impedirle regresar. Además, expresó, Perón tuvo muchos años a su disposición antes del gobierno radical.

Finalmente, dijo que los radicales que colaboran con el gobierno son ex militantes de la UCRP.

Dispondrían un incremento del precio del maíz

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería habría propuesto elevar a 16,50 pesos por cada 100 kilogramos de precio del maíz de la actual cosecha, el cual, actualmente es de 14.

La versión que anticipó esta posibilidad, añadió que el decreto correspondiente incluye además a los demás granos que componen la cosecha gruesa y, fue elevado al Ministerio de Economía con el propósito de que los nuevos valores se den a conocer en la próxima semana.

Se dijo también que la demora en finalizar los análisis respectivos, fue motivada por un estudio más profundo que se ha realizado para los precios de la soja y el mijo, ya que es propósito de las autoridades establecer para esos granos precios de fomento para estimular su producción.

Mapa hidrológico y de suelos de la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 7. — En un memorial dirigido al secretario de Agricultura y Ganadería de la provincia la delegación Córdoba de la Federación Agraria Argentina, le solicita que se realicen los estudios conducentes a la planificación de la tarea para preparar el mapa hidrológico de la provincia, y que se continúen e intensifiquen los trabajos inherentes al relevamiento del mapa de suelos.

La entidad hace una serie de reflexiones sobre la importancia del agua y el conocimiento del suelo para propender al desarrollo de las actividades generales y, especialmente, del campo cordobés.

Invitaríase a Perón a dialogar, dice el "Times"

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Ante una noticia aparecida hoy en el diario norteamericano "New York Times", en la que se informa que el presidente de la Nación Argentina, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, estaría dispuesto a invitar al ex mandatario Juan Domingo Perón a venir al país, fue consultada la Presidencia.

Un vocero de la Casa de Gobierno respondió: "El presidente de la Nación está dispuesto a escuchar todo aporte constructivo que tienda al establecimiento de una democracia real, auténtica, moderna, estable y eficiente en el marco del más integral respeto al sistema representativo, republicano y federal".

Se registraron otros siete casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Otros siete casos de parálisis infantil se produjeron en el país en el transcurso de las últimas 24 horas siendo el total ahora, desde lo que va del corriente año de 293 casos. La Secretaría de Salud Pública informó esta mañana que de los nuevos niños enfermos, tres de ellos habitaban en la zona de la población bonaerense de Gregorio de Laferrere y los cuatro restantes en la provincia de Tucumán.

Agregó que del total señalado 193 criaturas atacadas por ese mal, corresponden a la provincia de Buenos Aires mientras que los casos fatales, se mantienen hasta el momento en 30.

DESIGNACIONES Y PASES EN LA FUERZA AEREA

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — Con motivo de la solicitud de pase a retiro de tres brigadieres, se produjeron en la Fuerza Aérea Argentina algunas designaciones para ocupar las funciones que aquellos desempeñaban.

Los brigadieres que abandonan la actividad son Jaime Sánchez, Jorge Sixto Fernández y José María Klix. Este último pasó a desempeñarse como administrador de Aerolíneas Argentinas.

Una de las designaciones recaería en el brigadier Enrique P. Viola como jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y el cargo que éste dejaría vacante en la V Brigada Aérea que tiene su asiento en Villa Reynolds, sería cubierto con el nombramiento del comodoro Raúl Píriz Apolonia, actual jefe de la VII Brigada de Morón.

Se haría cargo en Salta del P.E. el Cnel. Risso Patrón

Reiteró su renuncia el Cnel. Aguirre Molina

SALTA, 7 (UPI). — El jefe de la guarnición militar local, coronel Hernán Risso Patrón, sería encargado por el gobierno nacional para asumir provisoriamente la gobernación de esta provincia ante la firme decisión de alejarse del cargo del actual mandatario, coronel Raúl P. Aguirre Molina.

Este cursó una urgente comunicación al Poder Ejecutivo nacional —recordando que ha renunciado— y sugiere la pronta designación de su reemplazante que deberá hacer frente —dice— a la solución de diversos problemas y expresa su inalterable adhesión a la Revolución Argentina.

El coronel Hernán Risso Patrón ocupó el año pasado por un corto lapso la gobernación de la provincia.

La actividad en los casinos de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 7 (Télam). — Se informó que el domingo se movieron fichas en las salas de juego del casino central y el anexo dos del Hotel Provincia por 134 millones de pesos. La ganancia para la banca fue de 22 millones y se vendieron 6.150

En lo que respecta al movimiento de turistas se indicó que 734 automóviles, 78 ómnibus y 3 trenes trajeron en las últimas 24 horas a 4.788 personas y se ausentaron 3.645 en 785 automóviles, 39 ómnibus y 5 trenes.

P. Pistarini y Alvarez refutan al Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — Dos de los comandantes en jefe que lo instalaron en 1966 en la Presidencia, negaron al teniente general Juan Carlos Onganía el derecho de autotitularse "jefe de la Revolución Argentina".

La refutación a Onganía que usó recientemente el título en una declaración discrepando con la decisión del actual gobierno revolucionario de normalizar institucionalmente el país, fue hecha por el teniente general Pascual A. Pistarini y el brigadier Adolfo T. Alvarez.

Ambos dijeron que la revolución no ha reconocido otra jefatura que la de las fuerzas armadas.

Agregaron que el tecer integrante de la junta revolucionaria que instaló a Onganía en la presidencia de la que fue derrocado el año pasado, almirante Benigno Varela no firmó la declaración porque se encuentra fuera del país, pero que copias de ella le han sido enviadas.

Onganía fue derrocado a los casi cuatro años de gobierno acusado de pretender perpetuarse indefinidamente en el poder.

El sábado último Onganía dijo que en su carácter de "jefe de la Revolución Argentina" rechazaba los anuncios hechos por el actual gobierno revolucionario de celebrar elecciones en el más breve plazo posible.

Por ese motivo Pistarini y Alvarez distribuyeron hoy una declaración diciendo:

"El señor teniente general (RE) Juan Carlos Onganía ha dado a publicidad, con amplia difusión periodística, un documento fechado en Buenos Aires el 3 de abril de 1971, en el que formula consideraciones relacionadas con la actual situación institucional del país.

"Dicho documento comienza, textualmente, con la siguiente afirmación: 'en mi carácter de jefe de la Revolución Argentina, iniciada el 28 de junio de 1966...'

"La formulación de tal concepto, con absoluta exclusión de las consideraciones vertidas en el plano político por el Sr. teniente general, es la que promueve que, en nuestra inalienable condición de integrantes de la junta revolucionaria que produjo la Revolución Argentina, nos veamos ante la inexcusable obligación de dejar clara y definitivamente establecido que según consta taxativamente en los documentos dados a conocer al pueblo argentino en esa oportunidad, dicho acto revolucionario no puede reconocer otra jefatura ni otro realizador que las fuerzas armadas de la nación, encabezadas en esa histórica circunstancia por los tres comandantes en jefe de las respectivas fuerzas.

La declaración agregó que la revolución se inició en la mañana del 27 de junio de 1966 y el 28 del mismo mes, concretada ya la acción revolucionaria, los tres comandantes en jefe formalizaron en forma conjunta, el ofrecimiento a Onganía de la presidencia.

Añadió que si bien los documentos revolucionarios establecen perfectamente la verdad "no puede dejar de mencionarse, como no sea a riesgo de menoscabar la dignidad del cargo de comandante en jefe de una u otra fuerza, que quienes lo estaban ejerciendo en oportunidad de esos históricos sucesos, no podían actuar por delegación ni transferir sus inalienables responsabilidades".

Finalmente [illegible] tes exhortaron a hacer todos los esfuerzos posibles "para que resplandezca la verdad, sin cuya límpida potestad todo intento de concordia y todo afán de sacrificio resultará estéril".

Dijeron que la refutación hecha al teniente general Onganía "no lleva otro propósito que dejar perfectamente establecido un hecho que ya no pertenece a nosotros, sino a la historia de cuya verdad somos responsables".

Agregaron que "la Revolución Argentina no ha sido hecha para el beneficio de nadie y sólo reconoce un destinatario: el pueblo de la Nación Argentina".



El ministro de Defensa Nacional, Dr. Cáceres Monié, se refiere en conferencia de prensa a detalles de la adjudicación y puesta en marcha de la planta productora de aluminio en Puerto Madryn (Chubut). A la izquierda aparece el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey. (Radiofoto UPI).

Han adjudicado las obras de la fábrica de aluminio

Funcionará en Puerto Madryn (Chubut) y se calcula que para 1975 serán fabricadas 150 mil toneladas anuales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional Dr. Rafael Cáceres Monié, informó en conferencia de prensa sobre la contratación de la planta productora de aluminio en Puerto Madryn con la empresa nacional Aluar S.A.

Dijo Cáceres Monié que "al mismo tiempo que se asegura la ejecución en término del proyecto, esta solución preserva el poder de decisión en manos del capital privado nacional".

La planta productora de aluminio consumirá energía eléctrica provista por la central de Futaleufú que suministrará 2.385 millones de kilowatios hora al año y se calcula que para 1975 se fabricarían de 140 a 150 mil toneladas anuales.

El proyecto se hizo sobre la base de importación de alúmina "por cuanto los materiales aluminíferos existentes en el país no posen la concentración suficiente o no se cuenta aún con un proceso de extracción que pueda por[illegible] a precios competitivos", dijo Cáceres Monié.

Agregó el ministro que la planta incrementará el movimiento portuario y comercial de Puerto Madryn y ejercerá un tonificante efecto sobre la economía de la zona patagónica.

Finalmente, señaló que el proyecto se encamina a lograr los siguientes objetivos:

1o.) Obtención de un metal estratégico de gran importancia para la defensa nacional.

2o.) Creación de una industria básica y necesaria.

3o.) Autoabastecimiento del mercado local de aluminio a precios convenientes comparados con los internacionales.

4o.) Dimensionamiento de la planta en forma tal de obtener aluminio a precios internacionales.

5o.) Incorporación de una moderna tecnología.

6o.) Sustitución de importaciones.

Destacó el ministro que el proyecto fue iniciado por la Fuerza Aérea y desarrollado a través de Copedesmel.

Transferencia de unos servicios de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Informó Aerolíneas Argentinas que a partir del 13 del corriente la empresa transferirá a Líneas Aéreas del Estado (LADE), organismo dependiente de la Fuerza Aérea, la totalidad de los servicios que actualmente realiza al sur de Comodoro Rivadavia.

Los servicios de LADE combinarán en Comodoro Rivadavia y en Río Gallegos con los servicios troncales de Aerolíneas Argentinas, empresa que utiliza birreactores Boeing 737.

LADE, por su parte, atenderá sus servicios con aviones turbohélice Fokker F27, con capacidad para 44 pasajeros y Twin Otter, basados en Comodoro Rivadavia, manteniendo las mismas escalas que la empresa estatal, la que, en consecuencia, dejará de operar también en Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz y Sarmiento, desde la fecha mencionada.

La decisión —que responde a un pedido de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte a la Fuerza Aérea, al resolver Aerolíneas su retiro de las rutas patagónicas— permitirá a la empresa estatal reducir su déficit, y a LADE, acentuar su labor de fomento que inició en la Patagonia en 1940.

Con la incorporación de las nuevas escalas LADE llegará con sus aviones a Ushuaia, Río Grande, Río Gallegos, Río Turbio, Lago Argentino, Perito Moreno, Gobernador Gregores, Sarmiento, José de San Martín, Trelew, Río Mayo, Alto Río Senguer, Esquel, El Maitén, El Bolsón, Bariloche, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz y Comodoro Rivadavia.

Fábricas de papel serán instaladas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la Secretaría de Industria y Comercio Interior se dio a conocer un decreto por el que se establecen las condiciones para instalar en el país una o más plantas productoras de papel prensa con una capacidad total inicial no inferior a 220.000 toneladas anuales de producción efectiva.

En dos años se deberá llegar a un monto no menor de 340.000 toneladas. El anuncio fue formulado por el titular de dicha secretaría de Estado, general Oscar Mario Chescota.

El decreto establece asimismo que los aportes que el Estado realice eventualmente para integrar el capital de la o las empresas que resulten adjudicatarias en el concurso internacional destinado a ese fin, recibirán como contrapartida acciones ordinarias de las mismas con derecho a voto y a su valor nominal, las que quedarán en custodia en el Banco Nacional de Desarrollo.

La Secretaría de Industria y Comercio Interior tendrá a su cargo todo lo relativo al trámite y contralor para el cumplimiento de lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones y dentro de los 30 días de la fecha de publicación del decreto en el Boletín Oficial procederá a fijar la fecha del llamado a concurso.

El pliego de condiciones establece que el capital social de la o las empresas deberá estar integrado como mínimo con un 51 por ciento de capital nacional, incluyéndose en dicho porcentaje la eventual participación financiera del estado nacional. Por otra parte se establece que no deberán existir disposiciones societarias de ninguna índole que obliguen a repatriar capital o remitir dividendos al exterior.

Chescota indicó que conforme a las estimaciones de los consultores, la planta o plantas de papel en proyecto elaborarán el papel, su primera etapa, a un costo de 156.70 dólares por tonelada, valor que en la segunda etapa, cuando la producción alcance el previsto nivel de 340.000 toneladas anuales se reducirá a 130,60 dólares la tonelada. Señaló en tal sentido que el precio actual del producto es de 167 dólares la tonelada, que con el recargo del 10 por ciento se eleva a 183 dólares, lo que indica que cuando la producción nacional de papel esté desarrollada, ya en la primera etapa habrá un beneficio de 27,70 dólares por tonelada, el que habrá que deducir 3,30 por tonelada por gastos de comercialización, transporte y otros rubros, lo que representa una ganancia anual, globalmente considerada de 5.100.000 dólares.

Simultáneamente con este anuncio, en la Secretaría de Agricultura y Ganadería se dio a conocer el decreto que fija en un 3 por ciento la tasa de importación de madera en bruto, procedente de los países de la ALALC con el objeto de obtener así los recursos necesarios del Fondo Forestal Nacional.

Se recuerda que en 1959 se estableció un gravamen a la importación de maderas provenientes de la zona mencionada de 8 pesos nacionales por cada metro cuadrado de una pulgada de espesor. Con la sucesiva desvalorización de la moneda este ingreso pasó a valores de menor significación y los recursos destinados al crédito para forestación no alcanzan actualmente a financiar más que unas 7.000 hectáreas anuales.

Con la actualización de las tasas que acaban de ser dictadas a través del decreto 42.71 se estima que los recursos del Fondo Forestal alcanzarán a cubrir aproximadamente las necesidades de forestación de 27.000 hectáreas por año.

Crearán el tribunal de cuentas en E. Ríos

PARANA, 7. — El Ministerio de Economía de Entre Ríos, presentó el anteproyecto definitivo de la ley de creación del Tribunal de Cuentas de la provincia. El mismo será tratado a la brevedad por el COPRODE y permitirá la constitución y funcionamiento del máximo organismo de contralor externo de los tres poderes del Estado-Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como asimismo la aprobación de las cuentas de las municipalidades.

De esta manera entrará a regir definitivamente, la cláusula constitucional que ordena su creación y que fuera postergada durante todo el tiempo de su vigencia.

Distintas obras se llevan a cabo en la ciudad de Concordia

PARANA, 7. — La Municipalidad de Concordia, mediante contrato con una empresa, dio comienzo a la pavimentación de la avenida Juan B. Justo.

Además, y de acuerdo con el llamado a licitación pública, adjudicó los trabajos de remodelación y ordenamiento de la estación terminal de ómnibus, la que quedará terminada en un plazo de 70 días.

Por otra parte, fue habilitado en seis cuadras de la calle Urdinarrain, el nuevo alumbrado de gas de mercurio.

La Intendencia municipal de dicha ciudad autorizó, asimismo, la explotación de una línea de colectivos de trasportes urbano de pasajeros a la Cooperativa "Martín Fierro" Concordia de Transporte y Vivienda.

Nuevo caso de polio en Concordia

PARANA, 7. — Se produjo un nuevo caso de poliomielitis en Concordia. El afectado es el niño Alfredo Machay de 2 años, domiciliado en la periferia de la ciudad, lado oeste, habiendo sido trasladado al hospital "Dr. Felipe Heras" para su mejor atención.

Mientras tanto, las autoridades sanitarias informaron que la vacunación con Sabin Oral sigue cumpliéndose normalmente, habiendo procedido a vacunar en lo que va del año a 29.500 niños menores de 12 años.

Traslado de un hospital

PARANA, 7. — En la Casa de Gobierno se realizó una reunión que tuvo por objeto coordinar todas las acciones para efectuar el traslado del Hospital de Niños y del servicio de maternidad, al nuevo edificio ubicado en la calle La Paz.

La misma fue presidida por el ministro de Bienestar Social, Dr. Marciano Edgardo Martínez y contó con la asistencia del subsecretario de Salud Pública, Dr. Julio A. Trillo; el director del hospital "San Martín", Dr. Romeo Brollo; el director del hospital de Niños "San Roque", y otras altas autoridades y funcionarios de esa esfera.

Normas sobre la temporada de caza

PARANA, 7. — Tomando en cuenta la proximidad de la temporada deportiva, la Dirección de Recursos Naturales, sita en Monte Caseros Nº 195, de esta ciudad, comunica que su horario de atención al público es de 7 a 13, en días hábiles.

En dicho horario se recepcionan las solicitudes de inscripción para la obtención de la licencia de caza deportiva, cuyos requisitos son los siguientes:

1º) la solicitud respectiva con los datos solicitados con un sellado provincial, valor $ 0.30. 2º) Certificado de aptitud psicofísica para portar armas. 3º) Certificado de vecindad. 4º) Tres fotografías de 3 x 3. 5º) Arancel valor $ 10. 6º) Fijar domicilio legal en la provincia cuando el solicitante esté radicado fuera de ella.

Asimismo se procede a la renovación de la licencia de caza deportiva, otorgadas el año pasado. Los interesados deberán presentar los siguientes recaudos:

1º) La solicitud respectiva con la aclaración en el margen superior: Renovación licencia Nº... 2º) Arancel valor $ 10. 3º) Sellado provincial valor $ 0.30. 4º) Fijar domicilio legal en la provincia si no reside en ella.

Señor Cazador Deportivo, respete las normas sobre caza, asesórese, no destruya nuestra fauna silvestre, también es suyo.

En Mar del Plata se inauguró el congreso de psicología social

MAR DEL PLATA, 7 (Télam). — En dependencias de la Facultad de Humanidades de la Universidad Provincial se inauguró el Congreso de Psicología Social que cuenta con la asistencia de representantes de destacada actuación nacional y exterior. "Psicología social, psicoanálisis y educación" será el tema central de la reunión, así lo anunció el Dr. Herrera Figueroa, profesional doctorado en Columbia, y que ejerce la dirección de la universidad argentina John Fitzgerald Kennedy. El auspicio provincial está representado por la universidad de la provincia y la principal organizadora es la mencionada universidad John F. Kennedy.

El congreso del foro se inicia el 22 en Rosario

ROSARIO, 7. — Del 22 al 24 de este mes se realizará en ésta el Primer Congreso del Foro de la provincia de Santa Fe.

Por su particularidad será el primero en su género en el mundo ya que reunirá a magistrados, abogados, escribanos, procuradores, martilleros y peritos.

Tratará, entre otros, los problemas que crean obstáculos que de alguna manera impiden la obtención de una justicia adecuada en su prontitud, eficiente en su accionar y equitativamente económica.

La importancia que reviste esta reunión de profesionales está dada también por los debates y circunstancias que en la práctica se plantean a cada uno de los profesionales, en sus diferentes especialidades. Se plantearán soluciones adecuadas para la deficiencia que aqueja a la administración de justicia en general, procurando el perfeccionamiento de los ordenamientos normativos, de los institutos gremiales y de previsión que interesan a cada profesional.

En el temario a considerar se contempla el análisis de problemas tales como el deficiente sistema de notificaciones, el régimen de los oficios de justicia, las dificultades que se plantean por la falta de personal en los tribunales, la necesidad de crear tribunales especializados, el funcionamiento del registro general, el problema de los establecimientos carcelarios, los gravámenes que afectan a la administración pública, las publicaciones de interés forense, aranceles de los profesionales, la organización previsional y asistencial de los profesionales, los problemas de la justicia federal en la provincia y los edificios del Poder Judicial en lo referente a su conservación y construcción. Las inscripciones y las ponencias para el Primer Congreso del Foro de la provincia de Santa Fe pueden requerirse en la sede de calle Dorrego 1748 de Rosario.

Desequilibrio de Tesorería

En los primeros tres meses del año alcanzó a 190 millones de pesos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El déficit de la Tesorería General de la Nación llegó a los 190 millones de pesos en los tres primeros meses del corriente año. Lo reveló el secretario de Hacienda renunciante, licenciado Leonardo Anidjar, al despedirse en la víspera de los periodistas. Dijo que su renuncia se encuentra a consideración del presidente de la Nación, quien le ha pedido que permanezca en el cargo hasta que sea nombrado el sucesor.

Simultáneamente el nombrado dio a conocer un balance de su gestión al cumplirse tres meses de 1971 y otros seis desde que se hizo cargo de esas funciones.

El balance de lo que va del año demuestra que los ingresos del tesoro alcanzaron a 2.103.498.000 pesos ley, en tanto que los egresos representaron 2.296.066.000 pesos. De tal forma el desequilibrio del trimestre es del orden de los 192.568.000 pesos.

Se destaca que la mayor parte del déficit ha sido financiada por medio de operaciones en el sistema bancario, las que alcanzaron a 182.114.000 pesos en el trimestre. El impuesto a las ventas, con 125.572.000 pesos, representó el mayor de los ingresos de origen tributario, siguiéndole el impuesto a la regularización patrimonial con 90.372.000 pesos, los derechos de importación con 83.062.000 pesos y el impuesto a los réditos con 82 millones 731.000 pesos.

El Fondo Nacional de Inversiones cuenta actualmente con 89.790.000 pesos, mediante fondos provenientes en su totalidad absoluta desde el exterior.

Reveló finalmente el funcionario renunciante que las previsiones de colocación de fondos en el exterior se habían cumplido en un 22 por ciento, lo que representaba aproximadamente 300 millones de pesos nuevos.

LOS EMBARQUES DE FRUTAS PARA LA EXPORTACION

BAHIA BLANCA, 7 (Télam). — Con los embarques realizados en lo que va de abril se han superado los tres millones de cajones de fruta exportados por el puerto de Ingeniero White.

Cumplido el primer trimestre se habían despachado 2 millones 810.469 bultos a los que se agregan 482.512, lo que hace un total de 3.293.982 hasta la víspera.

Viajaron a Lima los delegados a la reunión sobre fiebre aftosa

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El director general del Servicio Nacional de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Dr. Jorge Borsella, y el secretario técnico de ese organismo Dr. Alberto S. López Aráoz, partieron con destino a Lima desde el aeropuerto de Ezeiza, en vuelo regular de Aerolíneas Argentinas.

Representan a nuestro país en la IV Reunión Interamericana sobre Control de Fiebre Aftosa, donde se considerarán aspectos vinculados con el desarrollo de recursos humanos en salud animal, que guardan relación con el proceso de planificación pecuaria y con el control de las enfermedades transmisibles al hombre. Se analizará también el problema creado por las epidemias de encefalitis equina venezolana, producidas en algunos países del continente. Se tratarán, asimismo, los problemas organizados por otras enfermedades animales; cuestiones referidas a los programas de investigaciones, de acción regional y de financiamiento del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y del Centro Panamericano de Zoonosis, que son los dos organismos que trabajan en la lucha contra las enfermedades animales.

Solicitud de gremialistas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Dirigentes gremiales de la provincia de San Juan solicitaron al secretario de Estado de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, su mediación para que se otorgue un sueldo básico de 35.000 pesos viejos a los empleados de la administración estatal.

El funcionario recibió en su despacho a representantes del Frente Estatal de Gremios de la provincia de San Juan, quienes concurrieron acompañados del delegado regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. Lorenzo Fernández.

El Frente está representado por delegados de la Asociación Trabajadores del Estado, de la Unión del Personal Civil de la Nación, de la Unión Obreros y Empleados Municipales y Trabajadores de la Sanidad Argentina.

Los visitantes [illegible] al secretario de Trabajo su mediación con el fin de que la provincia apruebe un presupuesto de dos mil 760 millones de pesos viejos para poder satisfacer el aumento de sueldo reclamado.

San Sebastián les expresó que estudiaría el problema.

Lanusse presidente honorario de un congreso

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Comisión Organizadora del "Primer Congreso Latinoamericano de Periodistas Argentina 1971" cursó un telegrama al jefe del Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, designándolo presidente honorario del citado encuentro.

El congreso de referencia se efectuará en Mar del Plata desde el 14 hasta el [illegible] de abril, con asistencia de periodistas de numerosos países.

La organización está a cargo del Instituto Latinoamericano de Intercambio Periodístico, que preside el mayor (RE) Héctor Hiram [illegible].

Se encuentran en la Martinica los esposos Onassis

FORT DE FRANCE (Martinica), 7 (UPI). — El magnate naviero greco-argentino Aristóteles Onassis y su esposa Jacqueline llegaron aquí con el propósito de iniciar sus vacaciones.

La pareja llegó ayer a bordo de su yate "Christina" para hacer una gira por las Antillas, según informaron las autoridades portuarias.



EL LITORAL

Miércoles 7 de abril de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Jorge Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.883

EL CALADO DEL PUERTO

Según informaciones suministradas por el Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, el calado de la ruta de ultramar en nuestro puerto quedará aumentado en tres pies más, como consecuencia del dragado que se viene realizando en los tramos correspondientes a los pasos Tragadero y Animas Paracao. La noticia es ciertamente alentadora y da a entender que no se han dejado de lado las medidas tendientes a dotar a la estación santafesina de las condiciones necesarias para desempeñar sus importantes funciones. Fue a comienzos de 1969 cuando se anunció la realización de obras relativas al aseguramiento de la ruta de acceso a una profundidad mayor y uniforme en las aguas. El hecho indicaba que la estación portuaria local seguiría manteniéndose como de ultramar, sin el peligro de quedar vegetando como escala de cabotaje. En aquel momento se afirmó que los actuales 20 pies al cero se llevarían a una marca de 22 o más, tratando de evitar los inconvenientes que produce en nuestro sistema fluvial la acumulación de materiales aluvionales y las variantes que ocasiona la altura de las aguas, según los procesos de las corrientes hidrográficas.

La medida constituye, desde luego, el cumplimiento de una acción destinada a asegurar la vida a los puertos del interior; pero es indudable que ella debe ser complementada con otros resortes que signifiquen el mejoramiento de las condiciones de seguridad en la navegación, como, por ejemplo, en los trabajos de señalización, boyas y balizas. Precisamente este anuncio se concreta cuando la actividad portuaria está adquiriendo desde hace tiempo un intenso movimiento, como lo revelan la entrada y salida de ultramarinos y los problemas que suscita el abarrotamiento en los silos de la Junta Nacional de Granos, lo que hace lenta la atención de las demandas de descarga de camiones. Esta comprobación, que indica un ritmo de actividad creciente, señala la necesidad de acometer las obras indispensables, unidas a las del mejoramiento del calado, como se ha anunciado.

Pero es menester encarar las otras medidas que en su oportunidad fueron dispuestas, como la limpieza de los fondos de los diques, la modernización de las instalaciones y la adopción de previsiones para evitar los estorbos que causan, según las épocas, las bajantes y crecientes. Es decir, que si los trabajos para el mantenimiento del calado han tenido la incentivación consiguiente, tienen que ser complementados con un estudio integral, base de un plan orgánico que abarque todas las urgencias que requiere el puerto.

El impulso ascendente que en estos últimos tiempos ha caracterizado la vida portuaria, recuerda en cierto modo las actividades registradas en el mes de marzo de 1969, cuando operaban en los diques buques de todo tipo y de diversas banderas. Las tareas alcanzaron entonces un número apreciable y lo están adquiriendo actualmente, en una proporción que evidencia un movimiento auspicioso para el desenvolvimiento comercial de la región. Todo impone también una política, como es la de mantener constantemente los trabajos de dragado en los accesos, labor que, como es sabido, la exigen los otros del litoral, incluídos en el especial sistema hidrográfico del Paraná y sus tributarios.

La noticia significa el mantenimiento de las condiciones de navegabilidad en el puerto local y las bases que faciliten el desarrollo de una economía próspera en Santa Fe y su zona de influencia.

Los problemas del transporte escolar fueron tratados en una reunión en la Municipalidad

La seguridad en el transporte escolar privado trataron funcionarios municipales y representantes de diversas instituciones.

En la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad se realizó esta mañana una reunión, por indicación del titular del D.E., para considerar el problema del transporte escolar particular. La misma fue presidida por el Sr. Roberto Enrique Casas, participando el asesor, Sr. Juan J. [illegible], el director de Servicios Públicos, Arq. Waldemar Giacomino, el director de Policía Municipal, Sr. Oscar [illegible]arelli y el Dr. Roger [illegible]labue; además del director general del Cuerpo Escolar de Seguridad de la provincia, Sr. Juan Alberto Sibil, representantes de las empresas aseguradoras y de la Sociedad de Taximetristas. Se analizaron aspectos vinculados al servicio particular indicado, anticipándose también que en los establecimientos de educación primaria las integrantes de la brigada femenina de Tránsito dictarán clases alusivas a la seguridad. Otros puntos encarados en la reunión estuvieron referidos al ordenamiento que debe existir en materia del transporte escolar, especialmente en lo que hace al estado de los vehículos utilizados, capacidad, higiene, etc. de los mismos. Se puntualizó que hay vehículos cuyo interior es afectado sensiblemente por los gases que despide el motor, con el consiguiente peligro para los niños.

Inspecciones comerciales

Veinte inspectores dependientes de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad se distribuyeron en distintos sectores de la ciudad, donde verificaron el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre precios máximos de diversos artículos de primera necesidad, obligación de exhibir listas, etc.

Licitación adjudicada

Fue aprobada la licitación convocada para contratar el seguro colectivo de vida del personal municipal por el término de 24 meses.

El mismo fue adjudicado al Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos, el cual deberá cubrir los siguientes riesgos: muerte, doble indemnización por accidente, incapacidad total y permanente, pérdidas anatómicas parciales, con una tarifa de $ 2,20 mensuales por cada mil pesos de capital asegurado. El monto mínimo a cubrir será de $ a 3.000 para los agentes de hasta 50 años y $ a 1.000 para aquéllos que sobrepasen dicha edad. Se declara obligatorio para todos los agentes municipales la contratación del seguro previsto.

Por otra parte los agentes que soliciten ampliación de su cobertura deberán atenerse a esta escala, y habrá de regir siempre que la cantidad de personas que lo soliciten no sea menor del 50% de los agentes asegurables: de hasta 50 años de edad, $a. 15.000; de 50 hasta 55 años, $a. 5.000; de 55 a 60 años, $a. 2.000; de 60 a 65 años, $a. 1.500.

[illegible] aprobados

El departamento ejecutivo municipal aprobó la documentación preparada por la Dirección de Viviendas, relacionada con la construcción de 40 unidades económicas que se erigirán en Barranquitas Oeste. Consecuentemente se decidió convocar a licitación pública para el 29 del actual a las 10, en el despacho del secretario de Obras Públicas, para contratar los trabajos de edificación respectivos.

En los considerandos se expresa que existe premura en la realización de tales obras, toda vez que sus destinatarios serán los grupos familiares afectados por la traza de la Av. Blas Parera, la cual no podrá concretarse en tanto no se obtenga la reubicación de dichas personas.

Dependencia

Se sancionó la ordenanza Nº 6303 por la que se establece que la Dirección de Plazas y Paseos dependerá en lo sucesivo de la Secretaría de Obras Públicas, en tanto que la de Turismo y Relaciones Públicas, corresponderá a la de Gobierno y Servicios Públicos.

Pavimentarán una calle

Ha sido reincluída en la nómina de calles a pavimentar el pasaje Parpal, a la altura del 1600, entre Alberdi y Mitre. Se encomendó a la empresa Burgwardt y Cía., adjudicataria de aquellos trabajos, la pavimentación del mencionado pasaje.

Inician los cursos en el Instituto de Ciencias Comerciales

El Instituto de Ciencias Comerciales, dependiente de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe, iniciará el curso lectivo el próximo 16 del corriente, a las 19.30. El acto se llevará a cabo en el local de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2, Dr. Manuel Pizarro, ubicada en Avda. Gral Paz 4250, de esta ciudad.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 15 de abril, pudiéndose efectuar en la secretaría de la Asociación, San Jerónimo 2423, teléfono 24070, de 17.30 a 20.30.

Como condición para ingresar en el curso de capacitación para vendedores, es necesario tener aprobado los estudios primarios como mínimo o haber realizado una efectiva práctica de ventas de 12 meses por lo menos para quienes no cumplan el requisito anterior.

En cuanto al curso de capacitación para supervisores y jefes de ventas, es necesario haber aprobado el curso de vendedores o en su defecto, tener aprobado el tercer año de enseñanza media y haber efectuado una práctica mayor de tres años como vendedor, desempeñarse en el cargo o aprobar la intención inmediato al cargo.

Ambos cursos intensivos tendrán una duración de sólo tres meses. Las clases se dictarán los lunes, miércoles y viernes, de 19.30 a 22.30.

"El Litoral" no será editado el viernes

La memoración del Viernes Santo, está incluída dentro de las fechas en las que no aparecen publicaciones periodísticas en todo el país. En consecuencia, "El Litoral" no será editado el citado día.

UNIVERSITARIAS

Designan directores de departamentos de la Univ. del Litoral

Con motivo de la reciente creación de los Departamentos de Filosofía y de Matemática de la Universidad Nacional del Litoral, el rector, Dr. Eduardo N. Alvarez, ha designado coordinador general de las actividades docentes del primero de los organismos mencionados a la profesora Rosa Vicenta Andrilli y director del segundo al Ing. Rubén Bruno.

Reunión de prensa

Las autoridades del recientemente creado Departamento de Matemática han convocado a una reunión de prensa que se llevará a cabo en la sede del rectorado el martes, a las 10.

Constituyen el Dpto. de Filosofía de la Universidad

En el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral se realizó una reunión constitutiva del Departamento de Filosofía recientemente creado.

Estuvo presidida por el secretario general de Asuntos Académicos de la Institución, Lic. Julio De Zan, y asistieron todos los profesores que han pasado a integrar dicho departamento, así como los respectivos decanos de la cátedras departamentalizadas.

Dicho departamento deberá "contribuir a la realización de los fines de la Universidad, mediante la fundamentación y crítica de las distintas disciplinas científicas que en ella se desarrollan favoreciendo la superación de la desconección entre las ciencias que fragmenta la unidad de cultura, a través de las síntesis interdisciplinarias tendientes a la unificación del saber".

Además, "contribuir a la superación de las oposiciones entre lo humanístico y lo tecnológico que destruyen la unidad del hombre y producen su enajenación trabajando por el surgimiento de un nuevo humanismo que responda a la circunstancia histórica de la época contemporánea".

"Trabajar en el esclarecimiento y fundamentación del sentido y la función social de las ciencias y la tecnología fomentando la apertura de la Universidad y la integración de sus actividades académicas con la realidad de la comunidad en la que se inserta: promover la asunción crítica de la tradición cultural de la nacionalidad y de los valores encarnados en la cultura popular a fin de autenticar y revitalizar la cultura académica".

"Contribuir a la fundamentación y orientación de toda la tarea educativa de la Universidad trabajando en una filosofía de la educación enraizada en la esencia trascendente de la persona, pero que responda también a las exigencias y al carácter histórico del hombre argentino". Finalmente "cooperar en la tarea universitaria de dotar a las profesiones de una mayor y más reflexiva funcionalidad social dentro del marco de una filosofía política coherente y con sentido nacional".

El 21 se inician las clases en el Curso de Contadores

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, que funciona en el Colegio Jobson, ha sido prorrogada la fecha de iniciación de clases para todos los cursos en la carrera de contador hasta el 21 de abril.

Asimismo, los cursos de las licenciaturas en Cooperativa y Administración de Empresas y doctorado en esta última, se iniciarán el 26 del corriente.

Doctorado en Sociología en la Fac. de Derecho

El 16 del corriente a las 19, se llevará a cabo la primera reunión de este año de los miembros del Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en su nuevo local, ubicado en el segundo piso.

A continuación, a las 20, la Dra. Angela Romera Vera dictará la primera clase del doctorado en Sociología.

Reinscripción en el I. de Cinematografía

El 12 del corriente vence el plazo en el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, para la recepción de las fichas Sur Año Académico de reinscripción a segundo y tercer año.

Mediante dichas fichas el alumno formaliza su voluntad de continuar el próximo año lectivo.

TRASCENDENCIA E IMAGINERIA DE LA PASION



Detalle del rostro de Jesús Nazareno, talla de vestir venerada en la iglesia N. P. Santo Domingo de nuestra ciudad.



N. S. de los Dolores, talla de bulto de fines del siglo XVII, conservada en el Museo Histórico santafesino.

Como no podía ser menos, la tragedia del Calvario ha suministrado un hontanar inagotable a los artistas del orbe cristiano. El holocausto del divinal rabí de Galilea y el dolor de su Madre, llorando sobre el cuerpo de Jesús por todas las miserias y tristezas de este mundo, fueron transfigurados por pintores, escultores y tallistas, que los trataron con la íntima esperanza de la prometida redención.

De ahí que los testimonios dejados por el arte de la cristiandad abunden en la representación patética de un acontecimiento que marca a fuego más de dos mil años de historia. El sacrificio de "Aquel sin pecado", inmolado por todos los pecados, todas las injusticias y todas las mezquindades del género humano, sigue levantándose como el dedo que acusa a una civilización que aún no ha entendido el mensaje. O, lo que es más condenable, comprendiéndolo con la mente, proclamándolo en todas las lenguas, lo desmiente con el corazón, allí donde el eco fecundo de las palabras evangélicas fue suplantado por el bienestar epicúreo de las profecías materialistas y por el terrible clamor del combate de los lobos.

Porque, como lo ha afirmado un pensador de nuestro tiempo, "la gran tragedia de la humanidad no reside en que el Cristo fuera crucificado; sino que haya sido crucificado en vano".

Entre las expresiones más elevadas del arte religioso, pocas son las que muestran con mayor vigor y patetismo el sentido de la Pasión que las salidas de las manos de los españoles, donde materia y espíritu se trasfunden en ansiosa búsqueda de la Unidad. A través de sus artistas, España sirvió con toda su alma a los ideales de Cristo, sobre todo después de la depuración que supuso el concilio tridentino. A ese soplo inflamado de fe operante y combatiente no pudieron sentirse ajenos los artistas mayores y los maestros menores, que brindaron sus ricas dotes estéticas. Humanistas y monjes; eruditos, artesanos y pintores; tallistas e imagineros, se volcaron de consuno. Y así fue como, a la par de lo escrito, rezado y meditado, el arte español fue un fenómeno transido por la piedad y la fe de un pueblo sinceramente identificado con el catolicismo. De los grandes focos de Toledo, Valencia y Sevilla, de los pequeños talleres lugareños y regionales, surgieron, entonces, millares de imágenes veneradas que se esparcieron por el vasto imperio donde el sol no se ponía jamás, llegando a nuestras playas para secundar la militancia de los adelantados. Esas telas y esas tallas, trabajadas por el fervoroso afán de los imagineros, tienen, además de su mérito plástico, trascendencia de símbolo y documento de doctrina. Y aun cuando no encierren en sus composturas la criptografía gótica, se explica que, cual semillas de flores místicas, hicieran brotar a todo lo largo y ancho de nuestra América escuelas locales, cuya producción suele parangonarse con los epígonos de la lejana metrópoli.

Tal es la progenie del denominado arte religioso colonial y de la imaginería virreinal, de los que se conservan excelentes muestras en nuestra ciudad; en la que, al no contarse con las materias primas que posibilitaran la instalación de una escolaridad de artesanos y artífices, las órdenes religiosas se encargaron de importar de España o de los distantes centros americanos las imágenes necesarias para el culto. Por lo que el drama del Gólgota está representado entre nosotros con el penetrante poder de convicción que anima a las excelsas formas artísticas, bajo cuya apariencia sensorial resuena todavía el sentido metafísico de aquella frase estampada en la tabla de un tímpano español: "Mors, ego sum mortis" ("Yo soy la muerte de la muerte").

Notas de Arte

Muestra de Aizenberg

Entre los nombres del surrealismo argentino, Roberto Aizenberg ocupa un lugar relevante. Su maduro ejercicio de los valores y su singular elocuencia expresiva le han valido no sólo el reconocimiento de la crítica nacional, sino aun el relieve dado por distinciones y premios como el Acquarone, Automóvil Club Argentino y Cassandra Foundation, de Chicago. Por sobre estas "circunstancias" —no pocas veces aleatorias, que contribuyen a calificar a un artista pero no presuponen, en sí, un definitivo juicio alrededor de una obra— Aizenberg estructura sus trabajos dentro de un razonado equilibrio de concepción. En ese equilibrio, de características ejemplares por su coherencia, el surrealismo —impartido inicialmente por el maestro Juan Batlle Planas— ha ido eslabonando sus diversas vertientes expresivas.

La muestra presentada por el Museo Municipal de Artes Visuales, inaugurando la temporada, permite por su ordenamiento y selección establecer con carácter retrospectivo la línea seguida por el plástico. Diez pinturas y otros tantos dibujos ilustran acerca del "tono" central y sus variantes desarrollados a lo largo de veinte años, entre 1950 y 1970. Dentro de una cierta correlación, es así posible seguir la evolución de un surrealista, sus planteos, sus innovaciones estilísticas y aun sus influencias y transiciones.

Dos dibujos fechados en 1950 y 1951 y otras tantas pinturas de 1953, son demostrativos de la etapa inicial de Aizenberg: un surrealismo de raíces oníricas, con una atmósfera cerrada de secreta intimidad. En este período con "figuras-árboles", símbolos de trasmundo y otros presagios, se vislumbra la influencia del maestro en ciertas "improntas" estilísticas que, sin embargo, no coartan la expresividad del artista naciente. Algunos ornamentos y efectos decorativos, dentro de la exigente calidad de factura, dan a la imagen proyectada un trasfondo poético de sensibles alcances vivenciales.

En 1954 está fechada la pequeña joya titulada "Incendio del Colegio Jasidista de Minsk", cuya densidad pictórica y la vibrante idealización de los planos rememoran en mucho la técnica de Goya. Desde ahí, desde ese hito, Aizenberg parece inclinarse progresivamente hacia una geometría sensorializada que —por sus alardes visuales— merece enrolarse dentro de los planteos metafísicos. El virtuosismo lineal, la rigurosa reconstrucción de los planos, la permanente búsqueda en la "realidad interna", caracterizan este período de formas compuestas dentro de líricos pronunciamientos. Con una síntesis de cálidos valimientos, pretende definir así ideas de infinito, de materia "animada", haciendo entrar al contemplador en ritmos de embargante pureza formal y realizativa.

Así, los dos "Monumentos" de la serie en memoria a su maestro, dan cuenta de su talento para insuflar a formas de definida estructura física, de una interioridad tan sorprendente como subyugante. El refinado uso de los valores en el grafito y uno que otro color posibilitan a este artista para que estas construcciones —apenas sutilmente "fijadas" a un horizonte virtual— alcancen profundidad perceptual y expresiva.

Muestra de sumo interés (como que es la primera oportunidad que Aizenberg exhibe su obra en el interior del país), abre brillantemente el ciclo del Museo Municipal, muy bien remozado y con nuevas salas de exposición. — T.I.

Ha sido licitada la provisión de agua de consumo a Tacuarendi

La localidad de Tacuarendi, departamento General Obligado, será dotada de un servicio de agua potable para consumo de la población.

Las obras, cuya instalación demandará la inversión de un presupuesto oficial de $ 19.725.364 moneda nacional, ha sido licitada por la Dirección General de Hidráulica, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

Las propuestas se recibirán en la sede de la citada repartición, San Martín 2425, hasta el 29 del corriente a las 10.30, hora en que se procederá a la apertura de las respectivas cotizaciones.

Visitará el titular del D. E. Municipal un sector ciudadano

El próximo sábado a las 10, el intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio, visitará el barrio Nueva Pompeya. La entidad vecinalista de la zona informó que el citado funcionario será recibido en su sede de camino Noguera y Gorriti, para recorrer posteriormente el barrio e imponerse de sus necesidades. Ello, agrega la entidad, quedó convenido durante una entrevista con el Dr. Puccio, mantenida el 5 del actual.

EDUCATIVAS

Citación en el Colegio Nacional

La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita de 8 a 12, los días hábiles a las personas que se indican a continuación:

Crespi, Osvaldo; Pandolfo, Pío Alberto; Lores Gladys C. de; Arroyo, Angel L.; Berlanga, Norberto; Caravario, Nelly D. de; Cettour, Osvaldo; Chena, Víctor R. Fonseca, Víctor; Giura, Edgardo Rubén; Olivera, Floricelda M. de; Pascualón, Oscar; Ponce Aragón, Plácido; Romagnoli, Ma. Luisa; Ricotti, Stella Maris; Riestra, Antonio S.; Venira, Jesús José y Zebal os, Mirtha.

Con dirigentes del gremio del aceite habló el gobernador

En horas de la tarde de ayer, el gobernador de la provincia general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, recibió en su despacho al secretario general de la Federación de Obreros Aceiteros de la República Argentina, señor Estanislao Rosales y al titular del respectivo sindicato de Santo Tomé, señor Mateo Balleri.

Se hallaba presente el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Pedro Juan Giardini y aunque no trascendieron los temas tratados, se informó oficialmente que los visitantes plantearon al primer mandatario algunas inquietudes del gremio, destacando que en estos momentos no existía conflicto alguno en la industria aceitera en la provincia.

Distinción de los músicos

El próximo viernes, en ocasión de llevarse a cabo en la ciudad de Rosario el Congreso General Ordinario de la Federación Argentina de Músicos, los sindicatos de Santa Fe, Rosario y Rafaela, harán entrega al gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra y al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Pedro Juan Giardini, de sendas medallas de oro, "como reconocimiento a la sensibilidad demostrada ante los problemas que en su oportunidad, afectaron a los músicos profesionales de la provincia", según expresa una nota conjunta dada a conocer por las referidas entidades.

Fijarían en 30.000 pesos el sueldo mínimo municipal

El intendente municipal Dr. Conrado J. Puccio recibió, acompañado por los secretarios del departamento ejecutivo y altos funcionarios, a miembros de la comisión directiva de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, considerándose diversos asuntos entre los que figuró el pedido de incremento de salarios.

Según un trascendido autorizado, en la reunión se consideró conveniente fijar un sueldo mínimo de 30.000 pesos moneda nacional, para lo cual se adoptarían las disposiciones pertinentes a la brevedad.

Con la vecinal San Martín

Además el intendente concedió una audiencia a las autoridades de la Asociación Vecinal San Martín que se concretará esta noche y durante la cual se considerarán aspectos relativos a la cesión de terrenos municipales.

La aprobación de un artículo de la ley 4800 han solicitado

La Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe ha dirigido un telegrama a autoridades nacionales, solicitando con carácter de urgencia la aprobación a la reforma del artículo 75 de la ley 4.800.

El texto fue elevado oportunamente por el gobierno de la provincia y se solicita que los agentes, actualmente jubilados, puedan percibir la pensión de sus esposos que oportunamente prestaron servicios en la administración pública.

Obreros molineros

Asamblea. — La seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina convoca a una asamblea general extraordinaria para el 11 del actual a las 9. Se tratará un informe de secretaría, la memoria y balance y se otorgará mandato a delegados que concurrirán al congreso nacional. También se tratarán aspectos de la marcha de las comisiones paritarias.

Nuevos presupuestos comunales ingresaron para su consideración

En estos últimos días ingresaron nuevos presupuestos comunales a la Dirección General de Comunas; son los últimos del total de 323 que constituyen el grupo de comunas del territorio santafesino.

Fueron girados a los organismos técnicos que tienen a su cargo la revisación y estudio de los proyectos.

Los presupuestos son los siguientes: del departamento Las Colonias, Hipatía; por Castellanos, Castellanos; por General López, La Chispa; por San Cristóbal, Aguará Grande; por 9 de Julio, Tacurú y por el departamento Rosario, Funes.

Jerarquización

La reunión de delegados de la Comisión Intercomunal Pro Canalización Zona Río Saladillo celebrada días pasados en la localidad de Esteban Rams, dispuso solicitar la jerarquización de la oficina de la dirección que funciona en San Cristóbal.

Piden que sea dotada de equipos y personal suficiente para atender necesidades de la zona, ante la creciente demanda de tareas derivadas de los planes en marcha y de los proyectos a ejecutarse próximamente.

Habrá un cursillo de taxidermia en el Museo Ameghino

Se llevará a cabo en el museo Florentino Ameghino un cursillo de taxidermia con fines de perfeccionamiento docente, que se iniciará el 12 del corriente por un lapso de treinta días.

La inscripción se halla abierta, debiendo presentarse documento de identidad y certificado de título de maestro, bachiller o calidad de alumno del último curso de esos estudios, en la secretaría del Museo de lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 19.

Presupuestos de dos municipalidades serán aprobados

Trascendió que se hallan a la firma del gobernador de la provincia, los respectivos decretos dando aprobación a las ordenanzas de presupuesto de las municipalidades de Sunchales y de Villa Ocampo.

Se trata en ambos casos de presupuestos por programa. El correspondiente a la primera de dichas ciudades asciende a la suma de 124 millones 205.000 pesos moneda nacional. De esa suma el 19,9 por ciento corresponde a la atención del rubro sueldos y jornales, en tanto que para obras públicas asciende al 53,68 por ciento.

En cuanto al presupuesto de Villa Ocampo, el monto total es de 91.462.600 pesos moneda nacional. El 21,6 de ese total será destinado al pago de sueldos y jornales, en tanto que el 41,94 por ciento tiene por finalidad realizar obras públicas.

Actos culturales

EXPOSICIONES

José M. Soldi (óleos). — Exposición de trabajos en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. Hasta el 11 de abril.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero [illegible] muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Muestra fotográfica: "Alejandro Dumas y su tiempo". — En el vestíbulo de la Alianza Francesa. Hasta la fecha.

Museo S. Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 13 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Visitas por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde todos los días domingos y [illegible] de 17 a 21. Muestra de pintura y dibujo de Roberto Aizenberg. Hasta el 13.

Nancy Vallejos (dibujos). — En la sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo, San Martín esq. [illegible].

TEATRO

Grupo 61. — El martes, a las 22 en punto [illegible] San Martín [illegible] "[illegible]das" (reposición 1971).

CONCIERTOS

Cuarteto vocal Hooper. — El 15, a las 21, en el [illegible] de la UNL. Presenta: Dirección de Extensión [illegible]pal. Entradas sin cargo en Cultura del Municipio, planta baja.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado a las [illegible] inauguración de la temporada 1971, con "Yeah, Yeah, Yeah" de Richard Lester, con Los Beatles. Con debate [illegible].

Cine Club Santa Fe. — [illegible] a las 19.15 y [illegible] en el cine Luxor, muestra [illegible]: "[illegible] muertes" (color) de Glauber [illegible] nacionali, con Odette Lara y M. do Valle [illegible] "El ferroviario", corto de Buster Keaton.